

INFORME DE LA ADMINISTRACION
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE VIATRICORP S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINÓ EL 31 DICIEMBRE
2019.

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Ala Junta de Accionistas de:

COMPAÑÍA VIATRICORP S.A.

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

ENTORNO ECONÓMICO

Ecuador cierra un año 2019 complejo en materia económica, con un intento fallido de retirar los subsidios a los combustibles, protestas sociales violentas, como lo ocurrido en el mes de octubre, posteriormente con el gran paquete de reforma económica que fue archivado, obligando al Gobierno a establecer una reforma tributaria que le abriera el espacio para continuar con el programa con el Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, el panorama económico 2019 terminó con variables macroeconómicas preocupantes, a continuación, revelamos las más relevantes:

El Gobierno ecuatoriano presentó su proforma presupuestaria 2019 con USD 5.482 millones menos que hace dos años. Para 2019 el Presupuesto General del Estado (PGA) ascendería a USD 31.318 millones.

La inflación del 2019 cerró en -0,07%. La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un -0,2%.

El precio del crudo ecuatoriano fue de USD 55,5 el barril.

La tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,8%, y a nivel rural en 2,2%; las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a marzo de 2018 no fueron estadísticamente significativas.

El Producto Interno Bruto (PIB) decreció -0,1% en el tercer trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al segundo trimestre de este año, se registra un crecimiento de 0,1%.

POSICIÓN FINANCIERA

Los principales componentes financieros que registran los libros contables al 31 de diciembre del 2019 (comparados con el año 2018) se muestran en la siguiente relación (expresados en dólares norteamericanos):

CUENTA	2019	2018
Activo	\$ 175,520.00	\$ 47,867.00
Pasivo	\$ 194,435.00	\$ 65,613.00
Patrimonio	\$ (18,915.00)	\$ (17,746.00)
Ingresos	\$ 93,873.00	\$ 81,047.00
Costos y Gastos	\$ 95,042.00	\$ 65,398.00
Utilidad o Perdida	\$ (1,169.00)	\$ 15,649.00

CONSIDERACIONES GENERALES

Con el entorno político y económico descrito en el primer párrafo, en calidad de Gerente General de Compañía VIATRICORPS.A., indico a Ustedes señores accionistas que se cumplió con los presupuestos planificados, administración de recursos tanto económicos como humanos muy controlados y una ejecución del plan de negocios que optimizaron los resultados obtenidos en el período económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

ASPECTO LEGALES Y SOCIETARIOS

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control: (i) como el Servicio de Rentas Internas, (ii) Superintendencia de Compañías, (iii) Ministerio de Relaciones Laborales, (iv) el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como también todas las normativas del reglamento Interno y el reglamento de Salud ocupacional

Las resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas en el periodo económico 2019, se han cumplido a cabalidad, sin tener observaciones que ameriten ser reveladas.

Adicionalmente hemos cumplido con la Resolución No. UAF-DG-2012-0106 y específicamente lo requerido en su Art. 2 que cita todos los reportes a ser entregados a la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE sin tener ninguna observación que amerite ser revelado.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Recomiendo que para el ejercicio económico 2020, la planificación financiera, operativa y principalmente los objetivos sociales sean desarrollados de manera

que sus resultados sean favorables en beneficio de los trabajadores, empleados y accionistas de la Compañía.

Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2019, tenemos una pérdida, que en el ejercicio 2020 tenemos que doblar esfuerzo para poder tener utilidad.

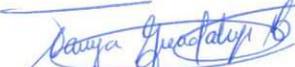
En el marco de la emergencia sanitaria dispuesta por el Ministerio de Salud a través de acuerdo ministerial N° 00126-2020, del 11 de marzo del 2020, y el consecuente estado de excepción dispuesto a través del Decreto Ejecutivo N° 1017 por la presidencia de la república, el 16 de marzo del año 2020, a raíz de la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) producto de la vertiginosa propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), las actividades públicas y particulares no esenciales fueron suspendidas, sin fecha cierta de reanudación, representando un evento sui generis, sin parangón en la historia reciente del país y la humanidad. Tal evento ha tomado al gobierno, empresarios y ciudadanía en general por sorpresa y sin planes de contingencia para afrontar la eventual crisis, significando la caída de sectores productivos y la falta de ingresos.

Como a muchas otras industrias, la emergencia sanitaria está afectando la capacidad de los medios para lograr financiarse; hemos observado un impacto directo en la producción, interrupción de la cadena de suministros y del mercado, repercusiones financieras en las empresas y sus mercados.

Hay un alto impacto en el sector de la **construcción** debido a que la crisis obliga al sector público dar prioridad a otros proyectos de índole salubre, lo que nos obliga como Compañía a ser muy riguroso con el control de los costos de la operación

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los ejecutivos, empleados y personas que, de una u otra manera, colaboraron con los objetivos de Compañía VIATRICORP S.A. durante el ejercicio económico 2019

Atentamente,


Ing. Tanya Guadalupe Moreira
GERENTE GENERAL